

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NUM. 11.961

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 24 DE MAR DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ECOS DE MADRID.

21 de Marzo de 1889.

Se ve estos días en calles y paseos, en cafés y teatros, mucha gente meditabunda y pensativa. ¿Es porque estamos en Cuarema? Apenas se conoce, y a no ser porque todas las tardes hay muchos carruajes elegantes estacionados en los alrededores de las puertas de los templos, y porque entran en la casa de Dios muchas señoras, nadie, á juzgar por el aspecto exterior de la población, sospecharía que nos hallamos en el período de la meditación religiosa, de la contrición y de la penitencia.

Aspirarán los que meditan á completar la obra del famoso Peral, ó á resolver algún problema científico para que los periódicos de noticias los declaren lumbreras y ornamento de la patria?

Tampoco creo que ésta sea la causa de las meditaciones de la mayoría de los habitantes de Madrid.

¿Estarán contristados bajo la penosa impresión de las revelaciones que acerca de las inmundicias que se cometen se han hecho en el Parlamento? Me figuro que los que moran en la villa del oso y del madroño están curados de espanto y hacen el mismo caso de esos ciclones de moralidad que de cuando en cuando vienen á poner de relieve las deficiencias de la honradéz, que los vecinos de un puerto de mar de los furiosos del Océano.

La verdadera causa de la preocupación de los madrileños estos días puede condensarse en estas dos preguntas que se hacen sin cesar: ¿Podrá asistir al juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral? ¿Quién podrá proporcionarme billete para su función?

El 26 comienza la representación del mismo drama bajo otro aspecto más interesante. Le hemos leído, y ahora queremos asistir á su ejecución. Dentro de cinco días, ya lo verán ustedes, en los periódicos no habrá más noticias que las relacionadas con los más insignificantes detalles del proceso; no se hablará de crisis, ni de infundios, ni pensaremos en esa dolorosa emigración á América, que vá á primarnos, no ya de brazos, sino de inteligencias. La Higinia, el joven Varela, el perro, Millán Astray, los testigos: hé aquí las figuras que nos rodearán, que vivirán en nuestra imaginación durante el día, y que poblarán nuestros ensueños.

¿Cómo desperdiciar esta ocasión? Por eso todo el mundo medita, por eso se pone á contribuir la memoria para recordar qué personaje influyente se ha conocido, y qué puerta llamar para conseguir el anhelado billete.

Pero no se juzgue por esto mal á Madrid; no se crea que tiene instintos patibularios y que solo se deleita asistiendo á esas dolorosas y repugnantes autopsias del corazón humano. Su afán es asistir, y me-

tor gratis que haciendo sacrificios pecuniarios, á todos los espectáculos; y con el mismo ardor que ahora se emplea para buscar el medio de presenciar las sesiones del juicio oral en perspectiva, se solicitan los billetes para concurrir á los conciertos dominicales con que el Ateneo obsequia á sus socios y á un escogido público.

Todo se compensa. Los detalles de la famosa causa despertarán horror, la atmósfera que se respire en el tribunal fatigará los pulmones; pero vendrá el domingo, y la preciosa música de los grandes maestros, interpretada por artistas que revelan hasta qué altura es permitido al talento elevarse, será fresca brisa que aleje las nubes y despeje la atmósfera. Así es que habrá personas que por la tarde lo vean todo de color de sangre y por la noche lo vean todo de color de rosa, y á veces de color de lila.

Así vamos pasando la vida. El telégrafo, que es implacable, nos ha comunicado dos noticias sensibles.

En la Habana ha muerto Perillán Buxó, que aún no hace tres años hacía reír á media España con su chispeante periódico *La Broma*.

En Molina de Aragón, su pueblo natal, ha fallecido Tirso Obregón, un artista lírico dramático que brilló en la escena del arte, y también, por un momento, en la escena política.

¿Cómo van desapareciendo los que en la comedia de la vida han desempeñado papeles importantes! Ayer Arnao y Trueba; hoy Obregón y Perrillán.

Este último fué hace dos meses á la Habana á ocupar una plaza de redactor en un periódico de los más importantes. Antes de cobrar la primera paga una pulmonía se llevó al sepulcro al poeta humorístico.

Obregón, después de haber brillado por su talento artístico, por su magnífica voz y por sus cualidades de buen mozo.

Dentro de poco solo los sabios y los arqueólogos recordarán estas dos figuras, que llenaban bastante espacio. ¡Miseria humanidad!

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 21 se abrió á las tres.

El señor Polo de Bernabé pide una nota por provincias, expresiva de lo que importaban los presupuestos en el año anterior á la ley provincial y en el de 1888 á fin de compararlos. Desea también que se distingan los gastos del personal, los de obras públicas y los demás del material.

El señor Escudero ruega que se excite el celo de la comisión que entiende en el

proyecto para regularizar la carrera de secretarios de Ayuntamientos, á fin de que emita dictámenes á la mayor brevedad posible.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el gobierno desea que se discuta este proyecto, que depararía grandes beneficios á la administración municipal.

El señor Mosquera, presidente de la comisión, promete que el breve se presentará el dictamen.

Orden del día. Continúe el debate sobre la administración municipal de Madrid.

El señor marqués de Alanza, en nombre del marqués de Casa Jimeno, que ha excusado su asistencia, manifiesta que aplaude la remisión del expediente al Consejo de Estado, y pide que se tengan en cuenta los intereses de los antiguos acreedores del Municipio.

El señor Rojo Arias, hablando para alusiones, felicita al ministro de la Gobernación por su aptitud en el debate, y se manifiesta contrario al empréstito, por que teniendo que pagarse en el extranjero, exige que abone por ambos veinte millones.

Defiende las facultades de los Ayuntamientos para realizar empréstitos, é impugna la fiscalización que se pretende por algunos senadores sobre los actos del Municipio de Madrid.

El señor Elduayen rectifica insistiendo en que el ministro debió tener conocimiento oficial de la publicación del pliego de condiciones del empréstito, y anuncia que exigirá en su día al gobierno la responsabilidad en que ha incurrido.

El ministro de la Gobernación, defendiendo nuevamente su conducta, recuerda un expediente análogo al de empréstito en el que el señor Elduayen siguió igual procedimiento, y alude al señor Vivar que, explicaciones sobre el asunto.

El señor Vivar explica el caso diciendo que se trataba de adjudicar por concurso el servicio de vapores correos á Cuba y Puerto-Rico, afirmando que el señor Elduayen, ministro de Ultramar, se excusó de remitir el expediente al Congreso.

El señor Elduayen niega que haya semejanza entre los dos casos, y dice que está dispuesto á explicar su gestión.

El señor duque de Tetuan declara no haber solicitado la alusión del señor Hernandez Iglesias, y dice que el gobierno, aun cuando quisiera, no se atrevería á resolver el expediente en sentido favorable al empréstito que la opinión rechaza.

Dice que se ha hablado de vocales de la junta municipal singularmente favorecidos, y aunque desde 1883 hasta la fecha ha sido designado por la suerte cuatro ó cinco veces para desempeñar estos cargos, por el estado de su salud nunca asistió á las sesiones de la misma junta y no le co-

responde la gloria ni la responsabilidad de sus tareas.

Afirma que ha seguido con pena este debate por el prestigio del partido liberal y censura que los expedientes estén sujetos á las influencias políticas, recordando que en cierta ocasión un senador pidió varias veces el expediente de la concesión del tranvía de la calle de Fuencarral y no llegó al Senado sino dos años después, solo parcialmente.

Afirma que en un documento público había dicho el señor Albarada mas de la administración municipal y provincial que cuanto se ha expuesto en la Cámara con relación al Municipio de Madrid, y deplora que, conocido el mal, no se remedié.

Lee datos estadísticos acerca de la contribución industrial y de comercio, segun los cuales no hay en España banquero alguno que opere con más de 500.000 pesetas.

Compara los datos oficiales con los del "Anuario del Comercio," resultando que segun los primeros hay en Madrid 36 cafés, 20 establecimientos de carruajes de lujo de alquiler, y segun el segundo más de 200 cafés y 82 establecimientos de coches. ¿Cómo ha de haber moralidad en los ayuntamientos y diputaciones si tales fraudes se cometen por la administración central? No puede extrañarse que baje la recaudación mientras el país vea la impunidad para ciertos delitos.

Es necesario que las Cámaras no sean un vivero para la provisión de cargos públicos, pues solo separando la administración de la política aliviará la angustia del Tesoro.

El ministro de la Gobernación declara que agradece las indicaciones del señor duque de Tetuan, y que coincide en sus aspiraciones y sentimientos, porque entiende que el caciquismo de todos los partidos es la principal causa de las desam-

Rectifican ambos oradores. El señor Sanz habla para alusiones, declarando que no se ha cumplido el contrato de la empresa del tranvía del Norte, y que por eso pidió el expediente.

Queda terminado el debate, y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO.

La sesión del 21 se abrió á las tres.

El Sr. Navarro Rodrigo ruega que se haga constar su voto con el de la mayoría en la votación recaída ayer sobre la proposición de ley del Sr. Mellado relativa á la reelección de concejales.

Igual ruego hacen los Sres. Laviña y Villasanté.

El Sr. Maluquer presenta una exposición del *Centre Catalá*, de Barcelona, contra el art. 15 del Código civil.

El Sr. Ducacal se interesa por los carteros que, con motivo de la reforma intro-

ducida en el personal de Correos, han quedado en situación muy precaria.

Orden del día: Código civil.

El Sr. Danvila consume el primer turno en contra del dictamen. Hace notar que el real decreto firmado por la regente mandando que se publicara el Código, está fechado en 6 de Octubre de 1888; y en él se dice: "el adjunto Código," y que dos meses después, en Diciembre, pidió el que se remitiera al Congreso un ejemplar del mismo, á lo cual contestó el gobierno que aún no había ejemplares.

Después de hablar durante tres horas, el señor Danvila pide tregua.

Se suspende, pues, la discusión, quedando el orador en el uso de la palabra, y concluye la sesión á las seis y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dicen de Valencia que se ha confirmado que la muerte que, como producida por accidente natural pretendió inscribirse en el registro del juzgado municipal del distrito de Serranos, ha sido el resultado de un crimen.

La víctima se llamaba Francisca Martí Pallerdo y estaba casada con un individuo llamado Angel Lopez.

Este ha estado dos veces en un manicomio.

Una de ellas, hace ahora dos años, ingresó despues de haber cumplido en la cárcel una condena por lesiones causadas á un maestro de escuela vecino suyo.

Al abandonar el manicomio parecía curado.

Recientemente se reprodujeron los ataques de enagenación que antes padecía. Créese que dominado por estos estragulló á su mujer.

Los médicos forenses que han practicado la autopsia del cadáver de Francisca Martí declaran que la muerte ha sido producida violentamente.

El parricida Angel Lopez ha sido conducido á la cárcel.

—Hoy se discutirá en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley modificando la del Estado mayor general del ejército.

Probablemente presentará dos enmiendas al mismo el general marqués de Victoria de las Tunas.

—Ayer tarde se reunió nuevamente la comisión del Senado sobre el proyecto de reformas militares para el estudio del dictamen.

—El lunes próximo se leerá probablemente en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley de empleados.

—Continúan activamente en San Sebastián los preparativos para la recepción de

— 500 —

XII

Mr. de Lansac se hallaba en una de las situaciones mas diplomáticas que un hombre de mundo. Hay en Francia muchas especies de honor; el honor de un patán no es el honor de un caballero, el de un caballero no es el de un plebeyo,—los hay para todas las clases y acaso tambien para todos los individuos.—lo cierto es que Mr. de Lansac tenía el suyo á su modo. Filósofo en ciertas cosas, tenía sus preocupaciones en otras varias, y qué mucho? En estos tiempos de lúes, de atrevidas percepciones y de revolución general, necesariamente debían alterarse un poco las antiguas nociones del bien y del mal y flotar incierta la opinión entre innumerables

— 501 —

altercados acerca de sus verdaderos límites.

Mr. de Lansac consentía en que su muger le vendiese, pero no en que le engañase y en este punto tenía razón. Con las dudas que excitaban en él ciertos descubrimientos, relativamente á la fidelidad de su muger, fácil es concebir que no estaba dispuesto á efectuar una más íntima reconciliación y á cubrir con su responsabilidad las resultetas de un presunto error. Lo que había en su situación es, que viles consideraciones de interés ponía trabas al ejercicio de su dignidad y le obligaban á dirigirse oblicuamente á su objeto.

Engolfado estaba en estas reflexiones cuando, al rededor de las doce de la noche, le pareció oír un ligero rumor en el palacio, que estaba, hacia mas de una hora, silencioso y tranquilo.

Comunicaba del salón al jardín, en el extremo opuesto del edificio, pero en la misma fachada que la habitación del conde, una puerta vidriera: de pronto se le figuró que oía abrir aquella puer-

— 504 —

to, ya estás seguro de que me hallo en libertad... dejadme pues que me retire....

—Os creéis aquí en peligro? creéis que no estais aquí en vuestro palacio?

—Oh! todo esto es muy culpable y muy ridículo, Benedicto, por fortuna, no parece sino que Dios inspira á Mr. de Lansac el pensamiento de no exponerme á una rebelión criminal....

—Yo no temo vuestra flaqueza, señora,—temo solamente vuestros principios.

—Osareis impugnarlos ahora?

—Ahora, yo no sé á qué no me trevería. Cuidado señora!...—ya veis que no estoy en mí.

—Dios mio, Dios mio! dijo Valentina con amargura,—que ha pasado en vuestro corazón de tan poco tiempo á esta parte? Podía yo pensar que os hallaría así?... á vos, tan sereno y con tanta fortaleza hace veinticuatro horas!

—De veinticuatro horas á esta parte, respondió, he vivido toda mi vida

— 497 —

masiado estrecha para un hombre y la dejó sobre el piano; luego volviéndose hácia Crapp, como si le hubiera, por decirlo así, sacado de sus casillas un rapto de cólera y de venganza contra su muger:

—¿En cuanto evalúo V. este pabellón? le dió en tono brusco y seco.

—En casi nada, respondió el inglés. Estos objetos de lujo y de capricho son valores nullos en una finca; no hay quién dé por todos estos embelecocos quinientos francos:—en el interior de una ciudad, no es lo mismo. Y aun cuando hubiese alrededor de esta construcción un campo sembrado de cebada ó una dehesa, por ejemplo, es un decir—para qué serviría? para echarla abajo, á fin de aprovechar el casote y las maderas.

El tono grave con que pronunció Grapp esta respuesta hizo á Valentina estremecerse involuntariamente.—¿Quién era aquel hombre de repugnante catadura, cuya siniestra mirada parecía que inventariaba ya su casa, cu-

SS. MM. Ayer se colocaron varios arcos y al final de la avenida el que dedica el Ayuntamiento á la reina regente.

La reina Victoria ha visitado el cementerio de Colos Estream, donde descansan los oficiales muertos en la batalla del 14 de abril de 1814.

S. M. piensa efectuar mañana su anunciada visita á Fuenterrabía.

Anoche llegaron á Biarritz la princesa Luisa y su esposo el marqués de Lorne, así como la princesa Amelia Sleswig Holstein. Asegúrase que la reina Victoria regresará á Inglaterra el 3 de abril próximo.

—Cuéntase que un ministro preguntó al señor Sagasta qué había de cierto sobre los trabajos que se decía estaban haciéndose para plantear una crisis dentro de poco y formar luego un ministerio de notables.

Añadió que lo mejor, si existía algún propósito sobre el particular, era hacer la crisis cuanto antes, pues no sería justo que después de la campaña que ha emprendido este gobierno en la cuestión de las economías, campaña que reportará á los ministros muchos odios y rencores, se les obligue á dejar las carteras cuando puedan disfrutar de alguna paz.

A estas razones contestó el señor Sagasta que todo cuanto se decía era una fábula; que él estaba satisfecho de todos los ministros; que no existían motivos de crisis, y que mientras no surgieran dificultades de índole política graves—que él creía no surgirían en mucho tiempo—sus compañeros de gabinete podían considerarse seguros y no preocuparse de otra cosa que de proseguir la campaña emprendida en los diferentes ramos encomendados á su dirección.

Más terminantes no han podido ser las palabras del Sr. Sagasta.

Ahora lo que falta es que los hechos los confirmen.

—Las conferencias entre algunos prohombres de la situación han continuado. Quizá esto influya en que no hayan cesado los rumores de crisis, pues se supone que dichas entrevistas se verifican para pactar inteligencias.

Tal vez en esto no anden muy descaminados los cálculos.

Personajes importantes de la mayoría trabajan para que se borren las divisiones que hay al juzgar el problema económico, y no sería difícil que algunos grupos llegaran á entenderse los dres. Cramazo y Montero Rios van entendiéndose en las cuestiones económicas.

Respecto á los trabajos que se supone realiza el señor Montero Rios para la crisis, podemos decir que el ilustre ex-presidente del Supremo no se ha mezclado en estos asuntos, y entiende que mientras no se planteen en el Parlamento asuntos graves que dividan al gobierno y á la mayoría, no puede haberla.

—La prensa católica francesa acoge en general con mucha benevolencia la franca actitud tomada por el general Boulanger ofreciendo respetar la religión.

Se cree que en las próximas elecciones los candidatos boulangieristas contarán en su mayoría con el concurso y el apoyo del elemento católico, lo cual les dará mucha fuerza, particularmente en los distritos rurales.

Los periódicos de la izquierda no ocultan la inquietud que esto les inspira.

Los ministeriales, por su parte, estimu-

lan al gobierno á llevar adelante la depuración administrativa, es decir, á declarar cesantes á los prefectos y demás funcionarios sospechosos de adiciones boulangieristas.

Como si algunos prefectos temiesen su relevo, han venido á París en busca de influencias para conservar sus destinos.

—El crimen de Carabanchel Bajo se encuentra á igual altura que en los anteriores días.

No obstante, rumores que de público circulan entre algunas gentes del barrio de los Girones, inmediato á Carabanchel Bajo, rumores que ha publicado un colega, hacen concebir la esperanza de que se descubra al autor ó autores del crimen.

Dáse como seguro que un hombre y una niña fueron testigos del asesinato y mutilación del joven, y hasta se afirma que dichos testigos están prontos á dar al juez instructor de Getafe cuantas noticias necesite para aclarar el misterioso suceso.

También se dice que el asesinato fué ocasionado por una riña ocurrida en la taberna del ventorro de las Palomas, entre varios músicos ambulantes de los que alquilan organillos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Marzo de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La situación política no ha cambiado desde ayer.

Nótase mayor calma entre los ministeriales.

Nadie que conozca la cuestión política habla de crisis inmediata; pero los más pertinaces la consideran aplazada por unos días.

En el Consejo de Ministros celebrado en la Secretaría de Estado no se habló, ni por incidencia, de nada que tuviera relación con el Sr. Mártes.

Los debates parlamentarios y los asuntos del Ayuntamiento ocuparon preferentemente la atención del Gobierno.

Se acordó que el expediente relativo al servicio de correos entre Manila y las Carolinas, pase á informe del Consejo de Estado en pleno.

La sesión del Congreso no ha tenido importancia.

dos señores Diputados hicieron constar su voto con el de la mayoría en la proposición del Sr. Mellado, estableciendo que no puedan ser reelegidos los Concejales hasta después de cuatro años de haber cesado en su cargo, proyecto que tropezará con mucha oposición en el Senado.

En la alta cámara ha tenido alguna importancia la sesión por el discurso pronunciado por el Duque de Tetuán.

Más suave en sus ataques que en Diciembre de 1887, habló de la moralidad administrativa y del abandono en que se encuentran los intereses materiales del país.

Hizo una comparación entre lo que dicen las Guías de Madrid y provincias con las estadísticas de la contribución industrial, para deducir que no tributan ni el cinco por ciento de los que debían, y que el Gobierno toda su atención la dedica á la política.

El Círculo de la Unión Mercantil ha reanudado esta noche su sesión, habiendo

aprobado por 12 votos contra 64 la proposición que presentó la Junta directiva, en que se proteje de las frases pronunciadas por los señores Abascal y Ruiz en la alta Cámara dando á entender que existen ciertas conexiones entre el Círculo y el proyecto de préstamo municipal.

También aprobó otra proposición, en la que se pide que los concejales que representen al Círculo en el Ayuntamiento, den explicaciones acerca de los cargos que públicamente se le dirigido á la Municipalidad.

Presentóse esta proposición, en la que se solicita de los Poderes públicos que sea destituido el presidente del Ayuntamiento de Madrid, señor Abascal.

Va restableciéndose la calma en París entre los especuladores bursátiles.

La noticia de un probable empréstito no ha sido desmentada, por considerarla algo prematura.

El actual Gobierno no plantearía esta operación de crédito porque complicaría mucho su situación dentro de las Cámaras.

Anúnciase un carta-manifiesto de los católicos franceses, aconsejando el apoyo del boulangierismo ante la espontánea oferta hecha por el General de respetar los sentimientos religiosos del pueblo y su deseo de estrechar mucho más las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y la Francia.

Este golpe de habilidad del General Boulanger tendrá gran resonancia cuando se disuelvan las Jámara.

El Corresponsal.

Gacetas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar el día 28 del corriente la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha, por homicidio, contra Gregorio Zafra. El letrado señor don Luis Valenzuela está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Manuel Navarro.

—El tiempo.—Aun no hemos conocido la entrada de la Primavera, la reina de las flores, la de los suaves y puros ambientes y demás equipaje que suele acompañar á esta señora. Y es que como se nos entró por las puertas en medio del diluvio, quizá andará por los rincones limpiándose magnífico día 20, memorable por aquellos soberbios chaparrones y aquel viento huracanado que estrellaba á los transeúntes contra los edificios. Estamos terminando el mes de Marzo, sin que nos haya llegado á la nariz la presencia de la Primavera. En cambio todavía damos prolongados tiritones y aun recurrimos á la lumbre como si nos halláramos en la plenitud del invierno, que ha resultado ser pariente muy inmediato de la estación de las flores.

—El vigía.—La temperatura es baja—por más que el sol brilla á ratos.—Nos están comprometiendo—las rabotadas de Marzo.

—Ateneo.—La reunión de la junta mixta anunciada para anteanoche con objeto de tratar asuntos relativos á la celebración de la Exposición, que ha de tener lugar en los próximos días de la feria de la Salud, no pudo verificarse, por haber dejado de asistir algunas de las representaciones de dicha junta, por lo cual se acordó se invite de nuevo para esta no-

che á las ocho de la misma, recomendando la más puntual asistencia, en vista del escaso tiempo que falta para la celebración de aquella.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Puente, 224 pesetas y 80 céntimos.—Pretorio, 724'07.—San Sebastián, 191'26.—Victoria, 486'08.—Matadero, 1607'93.—De las 3234 pesetas y 14 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1452'95.—A la provincia y municipio 1453'01.—Adicionadas 328'18.

—Santo Entierro.—La comisión que entiende en lo relativo á la solemne procesión del Viernes Santo, abriga el propósito de invitar solo á las corporaciones y centros de enseñanza, prescindiendo de los particulares, á fin de evitar abusos que se han cometido en años anteriores, por algunos que indudablemente no conocen la significación del religioso acto á que nos referimos. Por tanto la invitación será de oficio, limitándose á las autoridades civiles y militares, el Seminario, el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción y las demás corporaciones que la comisión juzgue oportuno invitar al acto.

—Real orden.—Se ha publicado una por Gracia y Justicia en virtud de la cual las vacantes en la carrera judicial y fiscal que antes correspondían al tercero, se proveerán en lo sucesivo en los funcionarios de la clase inmediatamente inferior que reuniendo las condiciones exigidas para el ascenso cuenten con mayor número de servicios en la carrera, á cuyo fin se formará y publicará un escalafón especial, en el que los funcionarios de cada categoría sin distinción de las carreras judicial ó fiscal figuren por orden riguroso de antigüedad computada por el tiempo de servicios efectivos en dichas carreras. De esta real orden solamente quedan exceptuadas las vacantes de magistrados del Tribunal Supremo.

—¡Siempre ellas!—¡Ellas! son tema constante—de todos nuestros anhelos,—de los gozos mas hermosos,—de los pesares mas negros,—por ellas hay arrogancias—y ambiciones y deseos,—sin ellas todo es sombrío,—oscuro, tétrico, horrendo.—Si comprendieran que el mundo—lleno de flores se ha hecho—para alfombrar de sus plantas,—para adornar sus caballos,—y marchitarse admirando—la ondulación de su seno,—y las ardientes miradas de ojos radiantes, soberbios,—que son rivales del sol,—mas en resplandor intenso.—tuvieran menos rigores—con los que adoran con ciega—fanatismo sus encantos—para conseguir el premio,—cual en las fiestas de amor—aquellos bravos guerreros—que cruzaban con su banda,—el enamorado pecho.—¿Quién es ella? dijo siempre—el satírico Quevedo,—y ¿quién es ella? dirá—el lector de aquestos versos,—pensando en la dama incógnita—del pobre gacetero.

—Puente.—Parece que el informe pericial ordenado por el digno señor Gobernador civil no dá motivos para que se tema un peligro inminente en el puente de Bembezar, siempre que el paso de los trenes se verifique como en la actualidad. No obstante esto, del mismo informe se desprende la necesidad de que aquella obra provisional se sustituya por la definitiva.

—Comercio.—Ayer salió para los mercados más importantes de España y del extranjero nuestro estimado amigo señor don Manuel de Codes y Losada, á

fin de adquirir los géneros de última novedad para su acreditado establecimiento de la calle de la Espartería.

—Limosna.—La sociedad dramática denominada de "Fernández Ruano," ha acordado repartir pasado mañana, de once á dos de la tarde, en su local, situado en la calle del Paraíso número 14, una limosna de pan por medio de bonos, que serán distribuidos al efecto entre las personas necesitadas.

—Retrato.—La prensa de Alicante hace grandes elogios del retrato al óleo del señor don Miguel Llorente, debido al docto pincel de nuestro ilustrado amigo señor don Rafael Ramirez de Arellano. Se asegura que este trabajo por sí solo basta para colocar al autor entre los mejores artistas contemporáneos. Felicitamos por nuestra parte con gusto al señor Ramirez de Arellano.

—Subasta.—El día 4 de Abril se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital varias participaciones en la casa número 39 calle de Córdoba, de Montoro. Los antecedentes se hallan en la Escribanía de don Manuel Guillén.

—Efermidades.—Hoy.—1809.—Rendición de Mouzón, defendido por los Templarios. 1392.—La infanta doña Juana, hija de don Juan I de Aragón, se casa en Barcelona con don Mateo, conde de Foix.—1809.—Nace en Madrid el magistro escritor don Mariano José de Larra.—1812.—Alianza de Rusia, Inglaterra y Suecia contra Napoleón I.—1814.—Entrada de Fernando VII en Gerona.—1818.—Entrada de O'Higgins en Santiago de Chile.

—Academia Politécnica. Los fenómenos meteorológicos más importantes registrados en el observatorio de la misma, durante todo el invierno del presente año han sido en nuestra ciudad los siguientes. La altura barométrica ha variado entre 766'9 milímetros observada el 28 de Enero como máxima, y 736'7 del día 26 de Febrero, como mínima, siendo la altura media en todo el invierno de 753'3 milímetros. La temperatura ha oscilado entre 26'1 grados centesimales, alcanzada como máxima el día 21 de Febrero y 2'7 bajo cero que ha sido la mínima y tuvo lugar el día 7 del mismo mes, resultando 15'5 como media máxima y 3'8 como media mínima, entre todas las de una y otra clase que hemos tenido; solo en once días en todo el invierno, hemos llegado á experimentar temperatura inferior á cero, correspondiendo seis de ellos al mes de Enero y cinco al de Febrero. Entre las temperaturas observadas á las doce del día ha sido la máxima de 20'9 que tuvo lugar el día 20 de Febrero, y la mínima de 4'4 el día 7 de Enero, obteniéndose como temperatura media de toda la estación á dicha hora, la de 12'3 grados centesimales. Ha llovido en 34 días de los 90 que el invierno comprende; nueve de ellos pertenecientes á Diciembre, igual número en todo el mes de Enero, cuatro en el mes de Febrero, y doce en los correspondientes á Marzo, siendo de 218 milímetros la altura total del agua recogidos en ellos. Los curiosos datos anteriores que hemos debido á la especial galantería de nuestro distinguido amigo el ilustrado director de la Academia Politécnica y Red telefónica, señor don Manuel Sidro de la Torre, son nueva prueba del incansable estudio del señor Sidro al que inspira verdadero interés cuanto pueda referirse al adelanto de esta población.

ya voz evocaba al genio de la destrucción sobre el techo de sus padres, cuya imaginación arrasaba con el arado sus jardines, misterioso asilo de una felicidad modesta y pura?

Miró Valentina temblando á Mr. de Lansac; su rostro indiferente y sereno era impenetrable.

Hacia las diez de la noche Crapp, que se disponía á retirarse á su cuarto, llamó á Mr. de Lansac á la escalera del zaguán.

—Hablemos claro, le dijo seriamente amosado; ya hemos perdido todo un día, y si V. no trata de que esta misma noche queden arreglados mis asuntos, mañana mismo se lo canto todo clarito á Mme. de Lansac: si se niega á satisfacer mi deuda, yo veré entonces lo que tengo que hacer y sabré á lo menos á qué atenerme. Bien veo que mi facha no la peta mucho que digamos;—mi objeto no es fastidiarla, pero no quiero tampoco que nadie me deje plantado:—ademas, no tengo tiempo que perder. Sepamos, señor conde—tendrá V.

so que acababa de dar, se dejó caer en silencio sobre el sofá del salón. En pie junto á ella y no menos turbado, permaneció mudo también Benedicto durante algunos instantes, hasta que haciendo en fin un esfuerzo para salir de aquella penosa situación:

—Estaba con mucha inquietud, la dije, temiendo que no hubieseis recibido mi billete.

—Ah! aquel billete, respondió con tristeza Valentina, era propio solamente de un loco y preciso es que esté yo loca también para someterme á una intimación tan audaz y culpable. ¡Oh Benedicto! casi he estado por no venir, pero no he tenido fuerzas para resistir, Dios me perdone!

—Por mi vida, señora, dijo Benedicto con una violencia que no fué poderoso á reprimir, que habeis hecho muy bien en no haberla tenido, porque á riesgo de vuestra vida y de la mia, hubiera yo ido á buscaros, aunque...

—No prosigais, desgraciado! Decidme, estais tranquilo? Ya me habeis vis-

ta con suma cautela. Vinósele al punto á la imaginación el recuerdo de lo que habia visto en la noche anterior, unido á su vehemente deseo de obtener pruebas que le diesen un imperio sin límites sobre su muger; púsose á toda prisa una bata, unas pantuflas forradas de pieles y andando por enmedio de la oscuridad, con todas las precauciones de un hombre acostumbrado á la mas refinada prudencia, salió por la puerta aun entornada del salón y se internó en el parque siguiendo los pasos de Valentina.

Aunque cerró esta detrás de si la reja de la cerca, fácil le fué penetrarla escalándola pocos minutos despues de haber entrado ella. Guiado por el instinto y por algunos leves rumores, llegó al pabellón, y entonces, escondiéndose entre los altos jazmines y rosales que crecían delante de la ventana principal, pudo oír todo lo que pasaba.

Valentina, oprimido el pecho por la agitación interior en que la ponía el pa-

esta noche una entrevista decisiva con su esposa?

—Por mi vida, señor Grapp, exclamó Lansac impacientado, dando un fuerte puñetazo en la dorada barandilla de la escalinata, que es V. un asesino!

—No lo niego, respondió Grapp, deseoso de vengarse insultando, del odio y del desprecio que inspiraba; pero creame V.,—lleve su almohada á otro cuarto y no le pesará.

Dicho esto se alejó refunfuñando entre dientes no sé qué reflexiones. El conde que no era muy delicado de corazón, lo era bastante sin embargo en la forma; no pudo menos por lo tanto de reconocer en aquel momento que la santa y casta institución del matrimonio se ha mancillado mucho atreviendo los felices siglos de nuestra civilización.

Pero pronto ocuparon su ánimo penetrante y frío otros pensamientos que tenían una relación mas inmediata con su situación presente.

—Cau
comidas; c
y después
vino, y no
vamos ha
sentados es
curioso, del
trica calle
gatas un in
á la última
jo, sino por
tozaban en
no edificio.
—Regr
daba de su
peñares y
amigo el p
de esta prov
monte y Oá
—Liqu
las causas q
contingente
esta provinc
civil ha disp
dias remitan
trenos de lo
—Denu
cipal número
Alcaldía, da
se entreteni
boleada que d
la Magdalen
mofó del fun
do tratada d
beres de su i
—Bauti
la tarde tuvo
Juan, de M
amigos la se
Baquera, y u
ción don Ju
El sacramen
especial por
chea Benítez
provincia, y
tuto de Córdoba
tudió en él e
recibido en la
de Julio, En
tricio de la f
apadrinado le
riqueta Baqu
materna, y n
Conde de Oá
ligioso fuer
de la inmedia
do buffet, en
da de Scholtz
nuestra enho
padres del re
—Instan
Superioridad
ministro de F
ría Estrada, a
Dirección ge
sobre la orga
Casa Socorro
—Viaje.
dirección á
querido amig
for don José
—Certifi
don Antonio
desempeñar la
la provincia.
—Circula
tado ha dirigi
ción genera
y á las cámar
atención acer
exportar prod
trangeros, cuy
garantizar la
chos productos
asociación de
rá el próximo
de Luzón, 4, á
agrícolas de
poner en su n
citar que le d
Por consiguien
res aludidos, á
nicio, no se l
ción directa,
forma, y sirven
servir persona
—Person
to el nombran
vor de don Fr
cargos de aspir
tación civil co
de provincia y
mismo carác
árdenas.
—Disposi
varias relativas
de los abog
dirección del
provincias.
—Bibliote
el tomo 2.º de
con éxito se pu
la de Fisiología

última no-
decimiano
dramáti-
Ruano, ha
na, de once
situado en
una limo-
que serán
personas
Alicante
to al óleo
debido al
ado amigo
rellano. Se
solo basta
os mejores
titamos por
Ramirez
Abril 31
derecha de
onea en la
rdoba, de
hallan en
Guillén.
-1309.-
ido por los
fante de la
Aragón, se
ateo, conde
adrid el ma-
José de La
is, Ingles-
I.-1814.
en Gerona.
gins en San
tica. Los
importan-
torio de la
rno del pre-
dad los tí-
ca ha varia-
servada el 28
36-7 del in-
a, siendo la
no de 7539
ha oscilado
es, alcanzado
ebrero y 27
na y tuvo la
resultando
8 como me-
una y otra
on once días
gado á espe-
á cero, co-
mes de Es-
re las teo-
locos del día
tuvo lugar
nima de 47
e como tem-
tación á di-
entésimas.
O que el lí-
ellos parte-
número en
en el mes de
ondientes á
ros la altura
os. Los co-
mos debido
stro distri-
ector de la
telefónica.
Torre, so-
estudio de
ladero in-
adelante de

Causas y efectos.—Algunas criaturas se limitan á beber vino en las comidas; otras antes de comer, comiendo y después de comer; otras se bañan en vino, y no pocas lo usan desde que se levantan hasta que se acuestan. Pues bien: sentados estos precedentes, y como caso curioso, debemos manifestar que la céntrica calle de Carreteras la subía ayer á gatas un individuo de los que pertenecen á la última clase, no porque estuviera cojo, sino por mor de los espíritus que le rodeaban en la parte superior de su humo edificio. Era una pluma de las de caballería.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba de su excursión cinegética á los Españares y el Socors, nuestro estimado amigo el presidente del Comité reformista de esta provincia señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas.

Liquidaciones.—Para conocer las causas que motivan los atrasos por contingente provincial de 43 pueblos de esta provincia, el digno señor Gobernador civil ha dispuesto que en término de ocho días remitan liquidaciones de varios estremos de los presupuestos respectivos.

Denuncia.—Por el guardia municipal número 24 se ha elevado una á la Alcaldía, dando cuenta de que anteayer se entretenía un niño en apedrear la arboleda que debe embellecer la plazuela de la Magdalena. El autor de la pedrea se movió del funcionario, precisamente cuando trataba de cumplir con uno de los deberes de su instituto. ¡Qué niños!

Bautizo.—Anteayer á las dos de la tarde tuvo lugar en la parroquia de San Juan, de Málaga, el del hijo de nuestros amigos la señora doña Julia Scholtz y Baquera, y nuestro compañero de redacción don Julio Valdelomar y Fábregas. El sacramento fué administrado por favor especial por el Presbítero don Rafael Sánchez Benítez, Párroco de Baena, en esta provincia, y Presidente que era del Instituto de Córdoba en los tiempos en que estudió en él el padre del bautizado, que ha recibido en la pila bautismal los nombres de Julio, Enrique, Javier, Bartolomé, Patricio de la Santísima Trinidad. Lo han apadrinado la distinguida señora doña Enriqueta Baquera, viuda de Scholtz, abuela materna, y nuestro amigo el Excmo. señor Conde de Cárdenas. Después del acto religioso fueron obsequiadas las personas de la inmediata familia con un espléndido buffet, en casa de la citada señora viuda de Scholtz. Repetimos con este motivo nuestra enhorabuena á los afortunados padres del recién nacido.

Instancia.—Se ha remitido á la Superioridad la instancia dirigida al señor ministro de Fomento por don Ramón María Estrada, alzándose del acuerdo de la Dirección general, referente á su recurso sobre la organización de las escuelas de la Casa Socorro-Hospicio.

Viaje.—Ha salido de Córdoba en dirección á Madrid, nuestro antiguo y querido amigo el diputado provincial señor don José Sánchez Guerra.

Certificado.—Se ha expedido á don Antonio Repullo el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de esta provincia.

Circular. El señor ministro de Estado ha dirigido comunicaciones á la asociación general de Agricultores de España y á las cámaras de comercio, llamando su atención acerca de una asociación para exportar productos españoles á puntos extranjeros, cuyo objeto principal es el de garantizar la legitimidad y pureza de dichos productos. A este fin, el consejo de la asociación de Agricultores indicada reunió el próximo lunes, 25, en su local, calle de Luzón, 4, á los principales productores agrícolas de nuestro país, con objeto de poner en su noticia aquel proyecto y solicitar que le den su valiosa cooperación. Por consiguiente, los señores productores aludidos, á quienes, por ignorar su domicilio, no se les mande papeleta de invitación directa, ténganla como hecha en forma, y sírvanse acudir á la reunión ó de enviar persona idónea que los represente.

Personal.—Se ha dejado sin efecto el nombramiento interino hecho en favor de don Francisco Vila y Vals, para el cargo de aspirante á oficial de Administración civil con destino á este Gobierno de provincia y nombrado en su lugar con el mismo carácter á don Angel Cáceres y Cárdenas.

Disposiciones.—Se han dictado varias relativas al ejercicio de las funciones de los abogados del Estado, bajo la dirección del de mayor categoría en las provincias.

Biblioteca útil.—Hemos recibido el tomo 2.º de la referida Biblioteca que con éxito se publica en Madrid y que trata de Fisiología, Higiene y Medicina do-

méstica Damos las más expresivas gracias al señor Carrión, Corresponsal en esta capital de la citada Biblioteca.

Arqueo.—En el verificado el 25 de Febrero en la caja de primera enseñanza, resultaron de existencias 37.987 pesetas y 93 céntimos.

Junta. La de instrucción pública de esta provincia ha examinado ya los expedientes y hecho la clasificación oportuna de aspirantes al concurso de Enero último.

Pensamiento.—La política á veces suele ser, aunque en diverso sentido, tan injusta con los amigos, como con los adversarios.

Sección minera.—Se ha renunciado á la prosecución del expediente de registro para la mina "La Constanza," del término de Villaviciosa.

Cantar.—La duda me atormentaba —y la dejé de sentir;—pues la dispó la luna—de la noche en que te ví.

De Sevilla.—Leemos en los periódicos de la capital vecina, que en los primeros días de la próxima semana dará una conferencia en aquel Ateneo, sobre un asunto de actualidad, el joven é ilustrado amigo nuestro señor Conde viudo del Cazal, primogénito de los Excmos. Sres. Duques de Hornachuelos. Se proyecta por dicho centro asista una comisión de su seno, en Mayo, á la coronación en Granada del eminente poeta señor Zorrilla. Nos parece bien el pensamiento, que trasladamos al entusiasta Ateneo de esta capital, por lo que en su provecho pudiera recaer, si tomase acuerdo análogo.

Crimen.—La noche del 19 dió muerte en Palma del Río de un tiro de escopeta á Juan Jiménez Aguilar, un individuo llamado Antonio Algarrada Ruiz, el cual se presentó espontáneamente en la cárcel, confesándose autor del delito.

Matricula.—La del subsidio industrial se halla de manifiesto hasta fin de mes en Alcaracejos.

Cacos.—Los que hace pocos días robaron á don Francisco Moreno, vecino de Cabra, un mulo y tres potros, se han internado con dichas caballerías en la provincia de Jaén, donde se han circulado requisitorias para su busca.

Al dueño.—Se ha anunciado que en término de Villanueva de Córdoba ha aparecido un caballo castaño, con menos de la marca, y sin procedencia conocida.

Buen servicio.—La Guardia civil de Ecija ha detenido á un vendedor ambulante, como autor del robo verificado en casa de don Domingo Vadillo, de Palma del Río, el día cuatro del actual. Intervinieron un caballo con aparejo de los que usan los contrabandistas, pistolas y revólvers, algunos de estos de los robados en dicha casa. También intervinieron una yegua con aparejo igual al anterior, fugándose el dueño de ella que era el compañero del detenido.

Reclamado.—La guardia civil de Fuente Tójar detuvo la noche del 20 del corriente á un individuo, cuya captura interesaba el juez municipal, por haber causado á su esposa heridas en la cabeza.

Presupuesto.—Hasta el 29 está á la vista el proyecto del presupuesto adicional de Espejo.

Robo.—Tres caballerías menores de don Juan Navarro, vecino de Bujalance, han sido robadas estos días en la hacienda de la Reina, del término de Adamuz.

El submarino "Peral."—A las doce del día 21 se han efectuado pruebas de lanzamiento de torpedos sin carga. Los torpedos iban descargados también de aire comprimido. Los proyectiles salvaron rápidamente la distancia de doscientos metros, anchura del caño matriz en el sitio en que se verificó la experiencia. Las pruebas han sido concluyentes. Es posible que después de estas pruebas se hayan llenado los compartimentos estancos, y que la bomba haya agotado el agua en seis minutos; pero no ha sido fácil comprobar esta suposición, porque órdenes recientes del Ministerio de Marina prohíben severamente á la tripulación del submarino y á la maestranza destinada á los trabajos de dicho buque, comunicar á nadie nada de lo que á él se refiera. A las dos de la tarde entró el submarino en el dique, donde se ha llevado á cabo su armamento. Como la pérdida por los aislamientos es insignificante, no será preciso recargar los acumuladores. La misma carga que poseen desde las últimas pruebas servirá para las sucesivas, aunque éstas se retarden un mes.

Basta un botón.—Se queja un colega malagueño de que varios diputados provinciales suelen andar todos los días á palos y bofetadas, y no por asuntos de interés público, pues basta que unos opinen de una manera para que los otros

sostengan lo contrario. ¡Pobre administración!

Pretensión.—Ha sido atendida la de los estudiantes de medicina para que se les dispensen dos asignaturas de idiomas.

Estudiantes.—Los de Pontevedra van á hacer una manifestación en honor del inventor del submarino "Peral."

Ferrocarriles.—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que si durante la marcha de un tren se inutilizase un carruaje de lujo, cualquiera que sea su nombre, u ocurriera cualquier accidente que impidiera seguir en él á los viajeros que lo ocuparan, estos tendrán derecho á continuar la marcha en coches de primera clase, quedando obligadas las compañías de los ferrocarriles respectivos á devolver, antes de terminar el viaje, el importe total del suplemento satisfecho, cualquiera que sea el trayecto que recorrieren en distintas condiciones de aquellas que les diera derecho á disfrutar los suplementos adquiridos.

Robo escandaloso.—El cáliz con que se dijo la primer misa en tiempos de la conquista, preciosa joya de valor histórico; otro cáliz para el uso de los sacerdotes que la decían á los pobres encarcelados; los cuatro candelabros que para las grandes solemnidades tenía reservados el Ayuntamiento; la preciosa escribanía de la mesa presidencial; las mazas usadas por los porteros del Municipio en las grandes festividades, etcétera, etcétera, todo, según de público se dice, desapareció en la noche del 5 de los corrientes del local del Municipio de La Laguna (Canarias), en que estaban custodiados.

Renuncia.—Varios concejales de Valladolid han dimitido el cargo de individuos de la comisión del Municipio que ha de ir á Granada á la coronación de Zorrilla, por no haber accedido aquel Ayuntamiento á costear uno de los premios de 5.000 pesetas para el certamen. Nadie es profeta en su tierra.

Suscripción.—Ha ascendido á seis mil duros la abierta en Barcelona para hacer un regalo al dignísimo Alcalde señor Riús y Taulat, como recuerdo de la Exposición.

La Rambla.—Marzo 20.—"No sé en qué podrá consistir el mal surtido que de efectos timbrados hay en las expendiduría de ellos, pues que en la de este pueblo, tanto los sellos de correos cuanto el papel sellado, apenas hay más que de una sola clase, lo cual ocasiona el doble perjuicio á los que por la fuerza de la ley tienen que usarlos, de sufrir perjudiciales retrasos en sus asuntos ó tener que adquirirlos de mayor valor ó número del que necesitan, lo cual será muy conveniente para la Hacienda, pero muy inconveniente y gravoso para el desdichado contribuyente. Así, pues, estimaré á usted que en la forma que mejor le parezca, haga pública y presente esta gran deficiencia en tan importante euan forzoso servicio, para que por quien corresponda se le ponga término y remedio inmediato. Sigue la depreciación en los valores del aceite, lo que unido á los muchos costos de la recolección y elaboración de la aceituna, y el ser su producto corto en liquido, hace que aun cuando la cosecha del fruto hayasido abundante, se convierta en exiguo su resultado positivo. Iniciado ya el crítico período de las siembras, y siendo tan variados, alternativos y extremos los cambios atmosféricos, quiera Dios que la balanza gire á el lado ó parte favorable, pues que de lo contrario, ¡pobres agricultores! Póngole á continuación los precios medios de los artículos de primera necesidad. Aceite, á 27'50 reales arroba. Vino, á 30. Vinagre, 15. Aguardiente, 45. Carne vacuna, 4 reales libra. Tocino salado, 8. Jamón salado, 10. Trigo, 40 reales fanega. Cebada 18. Habas, 24. Garbanzos, 60."—El Corresponsal.

En un camino.—Oiga usted, buen hombre, ¿cómo se llama ese río?—No hay que llamarlo, caballero, porque él viene corriendo sin necesidad de que nadie lo llame.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre vagón en cantidades que no bajen de 20 kilos, á los precios siguientes:

Mil extra pesan 120 á 130 kilos, y valen 125 pesetas.
Mil 1.ª " 95 á 105 " " " 100 "
" 2.ª " 80 á 85 " " " 70 "
" 3.ª " 60 á 65 " " " 50 "

El porte por ferrocarril de Boó á Córdoba, es á razón de ptas. 19'20.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las LEJITIMAS PILDORAS SUIZAS DE A. BRANDT, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas.

En Córdoba, A. Giménez Barea, droguería. 1

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Simeon, niño mártir.—Mañana, 1.ª Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas del Cister, por el señor Rector de San Pedro, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, estará S. D. M. de manifiesto los días 24 y 25 en el convento de la Encarnación, por don Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de doña Vicenta Croquer y Castillo.

Sermones que se han de predicar hoy.

FOR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral el Excmo. Sr. Obispo.

En la Parroquial de San Pedro, el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

En la del Salvador, el Sr. D. Rafael Cantueso y Sanchez.

En la de San Miguel, el Sr. D. Antonio Soriano Barragan.

En la de la Magdalena, el Sr. Lic. Don Cayetano Salamanca.

En la de San Juan, el señor don Francisco Poyato y Zafra.

En la de San Lorenzo, el señor don Francisco Toledano.

En la de San Nicolás de la Villa, el señor don Francisco Osuna.

En la de Santa Marina habrá plática en la Misa mayor.

En la de Santiago el señor don Francisco Molina y Real.

En la de la Ajerquía el Sr. D. Rafael Cubero y Diaz.

En la del Espíritu Santo, el Sr. Don Pedro Millan y Alba.

FOR LA TARDE.

En la del Salvador, el Sr. D. Antonio Bravo.

FOR LA NOCHE.

En la del Sagrario, el señor don Rafael Garcia Castro.

En la de San Pedro el señor don Antonio Anchelega y Dieguez.

En la de Santiago, el Sr. D. Diego Mariano Alguacil.

En la de San Miguel, el señor don Francisco Orellana.

En la de la Ajerquía, el Sr. Dr. Don Manuel de Torres y Torres.

En la de Santa Marina, el señor don Juan Antonio Salmoral.

En la de San Andrés, el señor don Antonio Delgado Lopez.

En la de San Lorenzo, el señor don Mariano Amaya y Castellano.

En la del Espíritu Santo, el señor don Francisco Mantero Pozo.

En la auxiliar de San Basilio, el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

En la de la Merced, el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Tercer día de solemne quinario á Jesús Sacramentado en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, á las cuatro y media de la tarde, manifestándose á

S. D. M.: predicará el señor don Francisco Orellana y Rodriguez.

—Tercer día de solemne quinario que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor dedica al Divino Salvador, en la Iglesia de San Cayetano, á las tres y media de la tarde: predicará de el Señor en la Flagelación, el señor don Juan Bautista del Pozo.

—En las Iglesias Parroquiales, en sus auxiliares, en la de Nuestra Señora de la Fuensanta y en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, se celebran al toque de oraciones los Santos ejercicios Cuaremales.

Ultimo día de quinario á Jesús Crucificado, en la Iglesia del monasterio de Santa Marta, á las cuatro y media de la tarde: predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María. Habrá Rosario con letanía cantada y coplas, y después del sermón se cantará el Miserere y un Motete al Señor.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia del Cister una fiesta solemne en la que predicará y dará la Bendición papal el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—Sesto día de septenario al Patriarca San José, en el santuario de Ntra. Señora de la Fuensanta, á las oraciones.

—Cuarto día de Misiones en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, dirigidas por los reverendos padres del Inmaculado Corazon de Maria, á las oraciones.

—La Asociación de la Divina Pastora de las Almas, establecida en el exconvento de Capuchinos, celebrará hoy como cuarto Domingo de mes, los ejercicios con que acostumbra honrar á su bendita Madre y protectora, bajo expresado título consolador, dando principio á las oraciones, con sermón á cargo de don Francisco Soulé y Casamichana.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidos 40 días de indulgencias por la devota asistencia á este acto.

—En la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación tendrá lugar mañana á las diez una solemne fiesta á su titular, en la que predicará el R. P. Garcia, misionero del Inmaculado Corazon de María. Por la tarde á las cinco se cantarán los misterios, letanía y coplas, terminando con la reserva.

—Los asociados á la Córta de Maris visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†
XI aniversario.
EL SEÑOR
DON ANTONIO CARO Y VERA
Falleció el día 24 de Marzo de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 26 del corriente, desde las 8 á las 10, aplicándola por el alma de dicho señor, en la iglesia parroquial de Santa Marina, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-dramática
Dirigida por el eminente primer actor Don Victorino Tamayo y Baus.
Función completa para hoy.
El melodrama en tres actos, *Las travesuras de Juana.*—La comedia en un acto, *El hijo de mi amigo.*—A las ocho y media.

PRECIOS
Palcos y plateas, 3 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 1'60.—Antifiteatro y delantera con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 40 céntimos.

ULTIMA HORA
Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Madrid 23 (5'15 t.)

Se hallan ultimados los trabajos referentes á la formación de los presupuestos parciales. En todos ellos se han introducido importantes economías.

Mejora el estado de las Bolsas en las que reinaba gran expectación.

Adviértese cierta tendencia al alza en los cobres.

Se ignora el paradero de un torpedero francés.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ... Saldrá de Cádiz el día 10 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

Saldrá de Santander el día 20 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

Antonio López

Saldrá de Cádiz el día 30 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

Reina María Cristina

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y á las combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cuchinchina y Japón.

Saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Mindanao

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá de Vigo el día 26 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

San Agustín

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 26 con las mismas escalas.

Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

Mogador

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán y Mogador.

Saldrá de Cádiz el día 30 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

Elcano

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palácio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julián Moreno. Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos. Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por clerks industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADORA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.



La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Unidos ESTABLECIDA EN MADRID Calle Olózaga número 1, Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social. . . 12.000.000 de Ptas. efectivas Primas y reservas.. 41.075.893

25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvo. 1.48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público: en los 25 años últimos durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de Ptas. 54.771.411. SU DIRECCION en Córdoba, Ca. los Rubis núm. 6, á cargo de D. Cristóbal María Pesquero.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

POR 2 REALES HECTÓLITRO, QUEDAN ASEGURADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS Ó SIN QUE SE VUELVAN NUNCA ÁGRIOS

El «Enosótero» es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Ob a en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosótero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del «Enosótero» basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro, dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene «Enosótero» pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la ABADIA DE SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1889.—Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y limpia á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir: 2'50, 5', 10'; Polvo: 1'75, 2'50, 3'50; Pasta: 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'. Casa fundada en 1507 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL UNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía, Farm. Paris El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA DEL DR. BRISTOL Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc. EL UNGUENTO DE HAMAMELIS Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos. Al por mayor Sres. Vicenta Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cía, Farm. en PARIS Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los cambios de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cía, desbarrotan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del celebre QUININA DE PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

AGUA DE AZAHAR Compañía fabril Tena Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. Garbanzos duros para sembrar y tiernos para comer: se venden en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. Venta.—En la Campiñuela alta se venden una yunta de mulos, varias reses vacunas, una carreta en muy buen uso y otros aperos de labranza. Para tratar, Saravias 5.

Se arrienda la casa número 1, situada en la Puerta del Rincón. En la misma informarán del precio y condiciones. Se arrienda desde el día la casa número 6 calle Grajea. En la número 7 de citada calle darán razón del precio y condiciones.



Printemps NOVEDADES Pídase

El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 591 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION DE VERANO, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á MM. JULES JALUZOT & Cía PARIS

Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios. Expediciones á todos los Países del Mundo. El Catálogo indica las condiciones de envío. Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 3 calle Carniceros, barrio de la Catedral. Agente general SE DESHA PARA LICOR PRIMERA MAPCA DE EUROPA CON PRIVILEGIOS IMPERIALES Y REALES. DIRIGIDA PROPOSICIONES A S. U. 753, POSTE RESTANTE EN BORDEAUX (FRANCIA).

Arrendamiento.—Desde el día y desde San Juan se hace de dos casas principales, una en la calle Maestra baja, junto á la puerta de Hierro, con jardín, cuadra, cochera y agua de plomo y una de ellas con instalacion de gas y departamentos independientes, para vivirla dos ó tres familias. También se arrienda desde San Juan la pequeña casa calle Cruz Verde número 3. Darán razón, Buen Pastor número 14.

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la plaza de Santa Catalina número 3.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES.

Se compran y venden muebles de todas clases en buen uso y se reciben avisos, en la puerta de hierro número 42, ó Lope de Hoces 42. En la misma casa se alquilan camas y toda clase de muebles de habitación.

Venta.—Se hace de un carro nuevo mediano, con muelles apropiado para cualquier industria, en la calle Lope de Hoces número 42, ó Puerta de Hierro.

Desde San Juan próximo se arrienda una casa en la calle del Tornillo número 6: renta 110 reales mensuales. Para verla, Armas 9.

Se traspasa un horno de pan cocido con todos sus utensilios, situado en la calle del Caño Quebrado número 9. Para tratar, en la misma.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 4 calle de Villacabras, parroquia del Sagrario. Puede verse su albarse, de tres á cinco. Para tratar, dregosa 16.

En la calle de la Plata número 2, sirven comidas á precios muy arreglados y se vende un buen mostrador y un trompo ruso.

Arrendamiento.—Desde el día y desde San Juan próximo se hace de casa calle Montero número 34. En número 40 de la misma está la llave.